

Felipe González Márquez – catorce años en el poder

Durante cuatro legislaturas, desde la de 1982 a la de 1996 España estuvo gobernada por el Partido Socialista Obrero Español con un gobierno presidido siempre por Felipe González, secretario general de ese partido. Se mantuvo al frente del gobierno hasta 1996, revalidando su triunfo en las urnas por mayoría absoluta en 1986 y 1989 y por mayoría relativa en 1993.

Procedente de una familia modesta, se licenció en Derecho por la Universidad de Sevilla (1966), ciudad en la que trabajó algún tiempo como abogado laboralista. En 1964 ingresó en el Partido Socialista Obrero Español, con el que participó en la lucha contra la dictadura de Franco desde la clandestinidad. Ascendió rápidamente en el partido, accediendo a su Comisión Ejecutiva en 1970.

Arropado por un reducido grupo de jóvenes renovadores, sevillanos en su mayoría, acudió al Congreso celebrado por el partido en Suresnes (Francia) en 1974 ; allí se debatió la sustitución de la «vieja guardia» que controlaba el PSOE desde el exilio, con escasa influencia dentro del país, por un equipo más joven, capaz de arraigar entre la población del interior ante la eventualidad de la muerte del dictador y el cambio de régimen. Entre los dos grupos -madrileño y vizcaíno- que se disputaban el liderazgo de esa tarea, Felipe González apareció como solución de compromiso y fue elegido secretario general del partido, cargo que conservó hasta 1997.

Desde entonces condujo al socialismo español a una profunda renovación: modernizó su mensaje político en un sentido más moderado y cercano a las preocupaciones populares, acrecentó su presencia entre los trabajadores de todas las regiones de España e intensificó las relaciones con los partidos socialistas europeos (en especial con el Partido Socialdemócrata Alemán). Con todo ello contribuyó a hacer del PSOE el primer partido de la oposición y alternativa de gobierno a la UCD del presidente Suárez, una vez que la muerte de Franco (1975) permitió realizar la transición política a la democracia (1977).

Legalizado el partido en 1977, Felipe González le representó en la «Comisión de los Diez» que formó la oposición para negociar con el gobierno. Fue elegido diputado en 1977. Como portavoz del grupo parlamentario socialista encabezó una oposición constructiva, que facilitó el consenso con el que se

elaboraron los Pactos de la Moncloa y la Constitución de 1978; y fue adquiriendo un liderazgo carismático que le asentó como líder indiscutido de su partido.

En 1979 dio un paso más en su proyecto de modernización del PSOE, forzando el abandono oficial de la ideología marxista mediante la escenificación de su dimisión como secretario general; un congreso extraordinario acabó admitiendo sus tesis moderadas y otorgándole un dominio total sobre el partido (que había reforzado un año antes con la absorción del Partido Socialista Popular de Tierno Galván).

Tras la victoria obtenida por el PSOE en las elecciones del 28 de octubre de 1982, en las que Felipe González obtuvo el 48,11% de los sufragios y 202 diputados, siendo esta la primera mayoría absoluta de un partido en la democracia en España, además de ocupar la cifra más alta de diputados hasta la fecha, fue elegido presidente del Gobierno español por el Congreso de los Diputados,

Durante más de trece años de mandato, siguió una línea política moderada y pragmática, más cercana a posiciones de centro-izquierda que a las tradiciones propiamente socialistas. Ciertamente, fue fiel a su electorado de izquierdas en aspectos como la profundización de la democracia y las libertades, la construcción de infraestructuras o la financiación de gastos sociales mediante el aumento de la presión fiscal sobre las rentas más altas. Pero, en general, avaló una política económica ortodoxa, centrada en la modernización del aparato productivo y la lucha contra la inflación, lo cual le obligó a decisiones impopulares, como la reconversión industrial, el recorte de las pensiones o la flexibilización del mercado de trabajo; ello provocó el enfrentamiento con los sindicatos (incluida la Unión General de Trabajadores, central socialista que lideraba su antiguo colaborador Nicolás Redondo), que se saldó con dos huelgas generales contra el gobierno (1988 y 1994).

El 6 de julio de 1983 el Consejo de Ministros aprobó la reconversión de la siderurgia integral, que tuvo un durísimo impacto en las economías locales. En 1984 el Gobierno lanzó la reconversión de los grandes astilleros, que arrastraban unos balances de cuentas muy deficitarios, y el resultado fue otro movimiento huelguístico en el País Vasco, Asturias, Galicia y Andalucía. Una aparente contradicción anidaba en los planes del Ejecutivo, que sostenía que para crear o mantener empleos, antes había que sacrificar otros. Galicia, el País Vasco, Asturias, Andalucía, Valencia y el cinturón fabril de Barcelona fueron declaradas Zonas de Urgente Reindustrialización. En 1994 surgió la Corporación Siderúrgica Integral (CSI) para englobar a las instalaciones siderúrgicas que habían sobrevivido al proceso de cierre y desmantelamiento, en Asturias y el País Vasco.

Estas eran una serie de altos hornos de fundición de mineral y factorías de coque que la antigua Ensidesa tenía en Gijón y Avilés (en lo sucesivo, el único caso de siderurgia integral en España), más la nueva acería compacta de SestaoPor otro lado, el 23 de febrero de 1983 el Gobierno expropió por decreto el holding empresarial Rumasa, uno de los mayores grupos privados del país, propiedad de José María Ruiz Mateos. Según el ministro Boyer, Rumasa se encontraba en una situación de virtual quiebra, como fruto de su fuerte endeudamiento, empezando con la Seguridad Social, y de una serie de arriesgadas inversiones; en consecuencia, el Gobierno se había visto obligado a expropiarla para utilidad pública y en interés social, para proteger el erario del Estado, los puestos laborales de los 60.000 trabajadores del grupo y los intereses de sus accionistas.

En 1985, mientras ejecutaba la reconversión industrial con pulso firme, el Gobierno socialista inició también un proceso de reestructuración orgánica y de redefinición jurídica de las compañías de titularidad pública, que entonces se aproximaban a las 200, sin contar los varios centenares de firmas que dependían del Estado de manera indirecta al tratarse de filiales o subfiliales de las anteriores. Las realizaciones más visibles de este proceso de concentración de empresas de un mismo ramo y de holdings gestores tuvieron lugar en el último lustro de la presidencia de González.

En otro terreno bien distinto, el de la España de las Autonomías, establecida por la Constitución de 1978 y que terminó de articularse en los primeros años del Gobierno socialista con la elaboración y entrada en vigor de los estatutos de las comunidades de Extremadura, Castilla y León, Baleares y la Comunidad de Madrid (en febrero y marzo de 1983) y los de las ciudades de Ceuta y Melilla (en marzo de 1995), González encajó el que en su momento, en agosto de 1983, fue considerado su primer revés serio.

En 1984 se aprobó la Ley de Defensa Nacional y Organización Militar, el Código Penal Militar y la Ley de Servicio Militar. En 1986 se aprobó Ley Organica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en 1992 - Ley Organica sobre Proteccion de la Seguridad Ciudadana. Todas estas reformas supusieron además un duro golpe a la autonomía militar y un paso trascendental en el proceso de sometimiento del ejército al poder civil.

El gobierno socialista se aprestó a desarrollar un conjunto de reformas en la enseñanza en sus distintos niveles que garantizara el estricto cumplimiento de la Constitución (artículo 27). Por ejemplo, en 1983 se aprobó la Ley de Reforma Universitaria, en 1985 - Ley Organica, Reguladora del Derecho a la Educacion, en 1990 la ley, por que era introducida la segunda enseñanza obligatoria y gratuita.

Sus objetivos básicos eran adecuar la organización y el funcionamiento de la enseñanza a las necesidades de modernización y democratización de la sociedad española.

Durante el período de la gestión de González se reformó el sistema de salud. La Ley General de Sanidad al regular el sistema sanitario público, que fue aprobada en 1986, lo planteó como un sistema universal.

Esta política económica restrictiva, unida a una nueva coyuntura de recesión, hicieron que en las elecciones de 1993 perdiera la mayoría absoluta, si bien el PSOE siguió siendo el partido más votado gracias a su defensa del Estado de Bienestar; González pudo así iniciar un último mandato, apuntalando su mayoría relativa mediante pactos con los nacionalistas catalanes.

En política exterior, impulsó un alineamiento con los países occidentales aliados de Estados Unidos, cambiando su postura con respecto al ingreso de España en la OTAN (al cual se había opuesto en 1981); ya en el gobierno, González defendió la permanencia en la Alianza Atlántica, convocando al efecto un referéndum en 1986, que le fue favorable. Entre sus éxitos hay que anotar el ingreso de España en la Comunidad Europea (1985), en cuyo seno adquirió un protagonismo destacado, merced al entusiasmo europeísta del país y de su gobierno. En relación con este logro están los dos aspectos más brillantes del gobierno socialista, como son la modernización económica, que llevó a superar la crisis de los años setenta, y la adquisición por España de un mayor protagonismo internacional (tanto en Europa como en Iberoamérica).

La celebración simultánea en 1992 del quinto centenario del descubrimiento de América, la Exposición Universal de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona marcaron el punto más alto del prestigio internacional de Felipe González y de la imagen exterior de la nueva España como un país moderno y democrático. El deseo de profundizar en la integración europea llevó a González a asumir el tratado de Maastricht de 1991; para ello tuvo que acentuar los sacrificios exigidos a la población, mediante una política de austeridad orientada al cumplimiento de los criterios de convergencia económica con el resto de la Unión Europea, previstos en aquel tratado.

Sin embargo, este último periodo de gobierno estuvo jalonado por dos problemas: la desunión en las filas socialistas, entre el aparato del partido (fiel al vicesecretario general Alfonso Guerra, defenestrado del gobierno en 1991) y los partidarios de una renovación que diera a éste un nuevo impulso político (animados por el propio González); por otro lado, la imagen del presidente se fue

deteriorando a medida que los medios de comunicación iban sacando a la luz sucesivos escándalos en torno a los múltiples casos de corrupción que se habían producido bajo la Administración socialista y a las sospechas de complicidad del aparato del Estado en la guerra sucia contra el terrorismo de ETA. Procesados importantes políticos socialistas por ambos tipos de acusación, el PSOE perdió las elecciones europeas, municipales y autonómicas de 1994 y las generales de 1996, y Felipe González se retiró de la jefatura del partido en 1997.

Por lo tanto, en los años de gobierno de González, en España se ha producido la consolidación de un régimen democrático, restaurado desarrollo económico, reformado en el ámbito social. España se convirtió en miembro de la unión Europea, ha entrado en la OTAN..

Bibliografía.

1. Martínez Jesus A. (coord.) Historia de España. Siglo XX. 1939-1996. — Madrid : Catedra.Historia. Serie mayor, 2003. — 515 p. — ISBN: 84-376-1703-0.
2. Marin Jose M., Molinero C., Ysas Pere. Historia de España. Historia política 1939-2000. — Madrid:Ediciones Istmo, 2001. — 511 p. — ISBN: 84-7090-319-5.
3. Powell Ch. España en democracia. 1975 – 2000. – Barcelona: Plaza Janez, 2001. — 688 p. – ISBN:84-01-53046-6.
4. Политическая история Испании XX века: Учеб. пособие/ Г.И.Волкова, А.В. Дементьев. – М.: Высш. Шк., 2005. – (XX век. Политическая история мира). – 191 с. – ISBN 5-06-005375 –X.
5. Prego V. Diccionario de la Transición. — Barcelona : Plaza Janez, 1999. — 782 p.
6. Prego V. Presidentes: veinticinco años de historia narrada por los cuatro jefes de Gobierno de la democracia/Victoria Prego. Barcelona : Plaza & Janés, 2000. — 383 p.